

Comision de la Parroquia de
N. Chiribol

En la villa de Salinas de Arana, y casa de su Comisionado,
dia veintiseis y siete de Diciembre, año de mil setecientos
veinuebe, estando presente el Sr. Dn Juan Juan^{to} Llamas
de Balluerca Alcalde, y Jue ordin^o en ella y su Juri-
dicion, con audiencia de m^o el infrascripto Sr. Dn^o J^o y Dean
del Lugar de Tuerca, se juntaron precedido aviso, muchos de
los Comisionados y Parrochianos de la Iglesia de N. Chiribol
una de las unidas de esta V. a efecto de elegir y nombrar
doce Comisionados, para q^e en conformidad de su orden se
suscitasen, anexas a todos los Ayuntamiento^{es} Generales
q^e se celebren en todos los años proximos venideros, en que
tendran su voz y voto de canbo, y Comisarios para defensa
aumentar, y conservacion del dho, eintereses de la Comu-
nidad en el dho, se procedio adho manbre mencia

En la forma siguiente = — — — — —
Prim^o fue electo Juan de Samano = Thomas de
Causado = Emanuel del Campo de la = Chiribol
Garcia = Emanuel Gonzales = Julian Garcia de
Maca = Pablo de Estavillo = Lucas de Maza
Maza = Santos de Torillas = Pedro de Pena

28
Jes. Alcalde por los faltos, norrisio a Manuel de
Pineda, y a Benito de Causado; a los nombrados
admitieron lo q^e se hallaron presentes, y prometieron
Cumplir con el encargo, asiendo con puntualidad a todo
lo Ayuntamiento General q^e ocurran en todo el
año proximo venidero, y defender esta villa, y su
Comun en quanto sea necesario, y asi correspondi
Con lo q^e se Concluió este acta, q^e firmo su mad, con el
señal de J^{te} Congregado. Eyo en fe de ello =

Juan San Juan
Man, fernando,

Al campo

Antonio Garcia de Menaca

Pedro pasual Deperea

Thomas Causado

Antoni
Luis de Merced
Argueta